



Municipalidad de Angol

El Angol que todos queremos

AUTORIZACIÓN N° 1185

ANGOL, 11 de septiembre de 2023

VISTOS:

- a) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- b) La Ley N° 19.886 de 2003, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios;
- c) Decreto Exento N° 576 del 20 de marzo del 2014 que autoriza y entrega la atribución de formalizar las etapas del proceso de adquisiciones en los jefes y/o Encargado de Finanzas y en los Encargados de Adquisiciones de las Áreas Municipal, Educación y Salud.
- d) Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón;
- e) Sesión Ordinaria N° 32 de fecha 15 de noviembre de 2022 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de los Establecimientos Educacionales y DEM para el año 2023;
- f) Ley N° 21.516 de fecha 20 de diciembre de 2022 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2023;
- g) Decreto Exento N° 001, de fecha 03 de enero de 2023, que aprueba presupuesto inicial de ingresos del Departamento de Educación Municipal de Angol para el año 2023;
- h) Anexo N°731 de fecha 04 de septiembre de 2023, autorización para iniciar proceso de compras de la Solicitud N°32 de fecha 29 agosto de 2023;
- i) Autorización, por el Administrador de Recursos Financieros con cargo a Mantenimiento;
- j) Cotización N° 4259-14-COT23 de fecha 06 de septiembre de 2023.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir 6 tinetas esmalte al agua semibrillo, diversos colores, para el Colegio "Alemania" de la comuna de Angol.

AUTORIZACIÓN:

1. Autorizase la Orden de Compra N°4259-32-AG23 a MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA., RUT N° 76.465.237-1, por la compra de 6 tinetas esmalte al agua semibrillo, diversos colores, para el Colegio "Alemania" de la comuna de Angol, proveniente de Compra Ágil 4259-14-COT23.
2. Impútese los gastos correspondientes con cargo Mantenimiento, por el monto de \$571.200.- IVA incluido.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y PUBLÍQUESE.

MUNICIPALIDAD DE ANGOL
Depto. Educación
Adquisiciones
PABIA CANTERO FUENTEALBA
ENCARGADA DE ADQUISICIONES
DEM ANGOL

MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ADMINISTRADOR DE RECURSOS FINANCIEROS
BORIS GONZÁLEZ INOSTROZA
ADMINISTRADOR DE RECURSOS FINANCIEROS
DEM ANGOL

JEN/BGI/ACG/PCF/pcf

DISTRIBUCIÓN: Expediente de pago